



## MUNICIPALIDAD DE LAS CRUCES, PETÉN.

Guatemala, C.A.  
Calle Principal Zona 4.  
Administración 2024-2028

Oficio No. 173-2024.-  
Ref.....kfqc-sm.-

Las Cruces, Petén, 04 de noviembre de 2024.-

Ubense Alexander Raymundo Lopez  
Encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública,  
Municipalidad de Las Cruces, Petén.

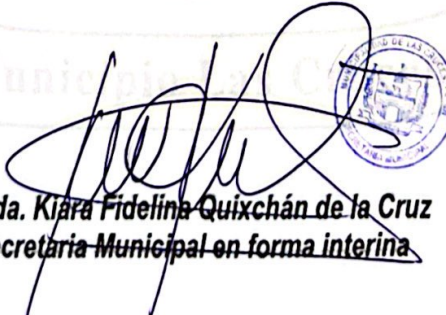
Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias. -

De acuerdo a lo solicitado en la Providencia No. 073-2024/UIPM, de fecha 04 de noviembre del presente año, y dando cumplimiento al Numeral 16 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto Numero 57-2008), "**La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado**".

Por lo que se le informa que la municipalidad de Las Cruces, Petén, durante el mes de **OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, no se realizó ninguna gestión de lo anteriormente mencionado.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente. -

  
**Licda. Kiara Fidelina Quixchán de la Cruz**  
**Secretaria Municipal en forma interina**

